



Certificado de Conformidad

otorgado a

Cárnicas Chamberí, S.L.

CALICER *certifica que los productos e instalaciones con el número de registro sanitario relacionadas en el anexo técnico adjunto son conformes con los requisitos exigidos en el*

Protocolo para la certificación de sistemas de autocontrol específicos para la exportación a países terceros con requisitos diferentes a los intracomunitarios en el ámbito del RD.993/2014 por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación,

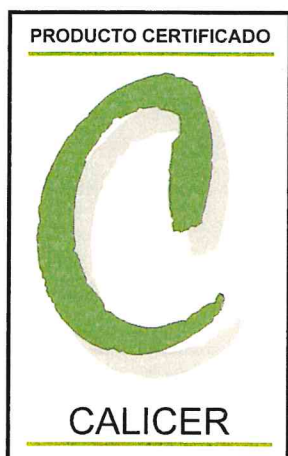
que se han evaluado según lo indicado en el Procedimiento Particular de Certificación

PPC / SAE – 51

Este certificado es válido hasta el 06 de marzo de 2024, siempre que se mantengan las condiciones de aplicación

Fecha de emisión: 03 de marzo de 2021

Fecha de certificación inicial: 06 de marzo de 2018



Por Certificadores de Calidad S.L.



Director

D. Sebastián Vidal Martín

Certificadores de Calidad S.L.
C/ Hoces del Duratón 13, 1ª planta
37008 – Salamanca
Tfno: 923-19 22 38
calicer@calicer.com

EX / 0893 / 18

SAE EXPORTACIÓN

Este documento no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente.